

ARCHICOFRADÍA DE LOS DOLORES DE SAN JUAN

VENTA BENÉFICA DE OBRAS DE ARTE “19 ARTISTAS CON LOS DOLORES” Cuaresma - Semana Santa - Pascua 2021

CONDICIONES:

1. OBJETO: Es objeto de este proceso la venta por parte de la Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores (en lo sucesivo “la Archicofradía”) de una serie de obras de arte de carácter cofrade donadas por distintos artistas cofrades andaluces.
2. Esta venta tiene el carácter de **benéfica** por destinarse la recaudación obtenida de la misma a los fines propios de la Archicofradía, sujetándose al régimen fiscal que le corresponde.
3. Esta venta tiene el carácter de **pública**, pudiendo participar en ella cualquier persona, sea hermano o no de la Archicofradía.
4. EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS: Las obras ofertadas se encontrarán expuestas durante todo el plazo de presentación de ofertas en el

Café Puerta Oscura, sito en calle Molina Lario número 5 de Málaga, en las horas de apertura al público de dicho establecimiento.

5. El **importe** de cada obra estará fijado en una relación en la que se detallarán los datos más relevantes de éstas, tales como dimensiones, técnica utilizada y autor o autora de la obra.
6. El sistema de la venta será el de adjudicación de la obra a la persona que **EN PRIMER LUGAR** comunique la propuesta de adquisición de ésta.
7. **PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** Las ofertas de adquisición deberán realizarse **exclusivamente contactando con el Tesorero de la Archicofradía en el teléfono 679167177** (Francisco Vallejo) en horario de **09.00 a 21.00 horas**, haciéndose constar:
 1. Nombre de la persona interesada
 2. La obra que se desea adquirir
 3. Un número de teléfono de contacto

En ese mismo acto, una vez recibida la propuesta de adquisición y comprobado que no se haya adjudicado con anterioridad la obra, se confirmará a la persona interesada que se le ha adjudicado la obra, debiendo abonar el importe de ésta mediante transferencia a la cuenta de la Archicofradía abierta en Unicaja:

ES56 2103 0147 3300 3000 1634

en el **PLAZO IMPROORROGABLE DE TRES DÍAS HÁBILES** (exceptuados sábados, domingos y festivos) a contar desde el día siguiente a la confirmación de la adjudicación

De no efectuarse el abono en dicho plazo, la obra será puesta de nuevo a la venta, perdiendo dicha persona el derecho a efectuar nuevas ofertas.

8. **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:** El plazo de presentación de las ofertas comenzará el día 25 de febrero de 2021 y concluirá el día 4 de abril de 2021 (Domingo de Resurrección).

9. **ENTREGA DE LAS OBRAS ADQUIRIDAS:** Una vez adjudicadas y abonado el precio de las obras, éstas se mantendrán expuestas en el lugar establecido en el punto 4 (haciendo constar dicho extremo junto a la obra vendida), entregándose las mismas a la finalización de la Semana Santa en la fecha y lugar que se comunicará a cada adquirente.

En Málaga, a 22 de febrero de 2021